



86716

17 8 ABR 1932

86716

MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña a
la solicitud de un
MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en ESPAÑA, a favor de
DON RAMON NAVARRETE CORTES Y DON VICTOR ESPARZA SORIA, ambos
de nacionalidad española, con residencia en VALENCIA, calle
de Jacinto Labaila, núm. 7

por

"UN NUEVO CABALLETE PARA ANDAMIOS"



86716

5

La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido publicado el 30 de Abril de 1.930.

10

Del enunciado se desprende que en la presente Memoria va a ser descrito un nuevo caballete para endemios, cuyas características de constitución, montaje y funcionamiento, son totalmente originales.

15

El caballete en cuestión, es de los que comprenden un cuerpo vertical telescópico con tres piés de sustentación, y su novedad estriba en que el cuerpo que ha de ocluirse en el principal vertical, es un perfil en "I", dotado en una de sus caras de muescas inclinadas en las que puede introducirse a voluntad una argolla que penetra a través de una ranura, de inclinación opuesta, prevista en el elemento exterior.

20

Cada uno de los piés que forman el trípode, está dotado de medios de regulación en altura sobre el suelo para poder mantener la estabilidad.

25

En los dibujos que se acompañan, como ejemplo práctico de realización de la idea expuesta, puede verse un alzado del caballete, figura 1ª, en el que se aprecia el conjunto de elementos que lo integran. Así tenemos un elemento tubular vertical -1-, de cuya parte media inferior nacen tres brazos inclinados -2-, articulados en su unión a un manguito de contención -3-, cuyo eje de anclaje será preferentemente un pasador. Tres brazos planos -4- dotados en sus extremos de tornillos de regulación -5-, destinados a mantener la estabilidad del

30



35

conjunto, permiten regular la altura al máximo. El conjunto de los piés es plegable, y, al efecto, en todas las uniones, aparecen ejes de giro. El elemento vertical -1-, se apoya sobre el suelo a través de una plataforma -6-. La parte superior de este elemento tubular -1-, presenta un punto de anclaje -7- para una argolla -8-, que puede adoptar dos posiciones. La primera de ellas, en el interior de una ranura -9- practicada en posición inclinada hacia abajo, y la segunda, en posición horizontal, según indican la flecha y la línea de trazos, señalando una posición de liberación del elemento interno telescópico -10-, que está constituido por un perfil en "T", cuyo extremo superior está dotado de una plataforma -11- sobre la que se disponen las tablas -12- que han de formar el andamio.

40

45

En la figura 2ª, vemos un detalle del elemento interno -10- con su correspondiente sección. Podemos apreciar la disposición de las ranuras inclinadas -13-, que al coincidir en la posición de la argolla dentro de la ranura -9- del elemento tubular -1-, queda anclado.

50

55

Según puede comprenderse a la vista de los dibujos que se acompañan, el elemento interno telescópico -10-, puede desplazarse verticalmente en una sola dirección ascendente, mientras que la argolla -8- se encuentre dentro de la ranura -9- del elemento exterior -1-. Para hacer descender a dicho elemento telescópico -10-, será necesario extraer primero la argolla de su alojamiento, en cuyo caso áquel descenderá libremente.

60

Puede pues, por estos medios, situarse la plataforma -11- con los tablonés -12-, a la altura que se desee; comprendida dentro de las posibilidades de extensión del elemento telescópico.

86716



65 El andamio descrito puede incluso ser utilizado como puntal, con la sola variante de que la plataforma -11- sea más pequeña y plana por la parte superior. Jugarán entonces un papel importante los tornillos de regulación de los piés -5-, que absorberán las diferencias que pudieren existir entre muescas, en el elemento interno telescópico-10-.

Aparte las ventajas de sencillez que el andamio en cuestión presenta, aparecen las de una gran resistencia y fácil construcción.

70 Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

75 NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

80 1ª.- UN NUEVO CABALLETE PARA ANDAMIOS, de los que comprenden dos cuerpos telescópicos, de los cuales, el exterior, se apoya a través de piés plegables sobre el suelo, caracterizado esencialmente por el hecho de que el elemento interno es un perfil en "T", cuyos nervios le sirven de guía en su desplazamiento vertical; y está dotado en uno de ellos de muescas inclinadas hacia abajo, enfrentadas a una ranura de que está provisto el elemento exterior, en la cual penetra una argolla, fija por uno de sus puntos perimetrales, al propio elemento exterior, destinada al anclaje del elemento interno de perfil en "T"; caracterizándose además porque este elemento está unido a una plataforma superior capaz de recibir un conjunto de tablonés, y los piés del caballete tienen tornillos

85

90



867 16

reguladores para normalizar la estabilidad.

2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita "UN NUEVO CABALLETE PARA ANDAMIOS".

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 18 de Abril de 1.961

ALFONSO UNGRIA

95

100

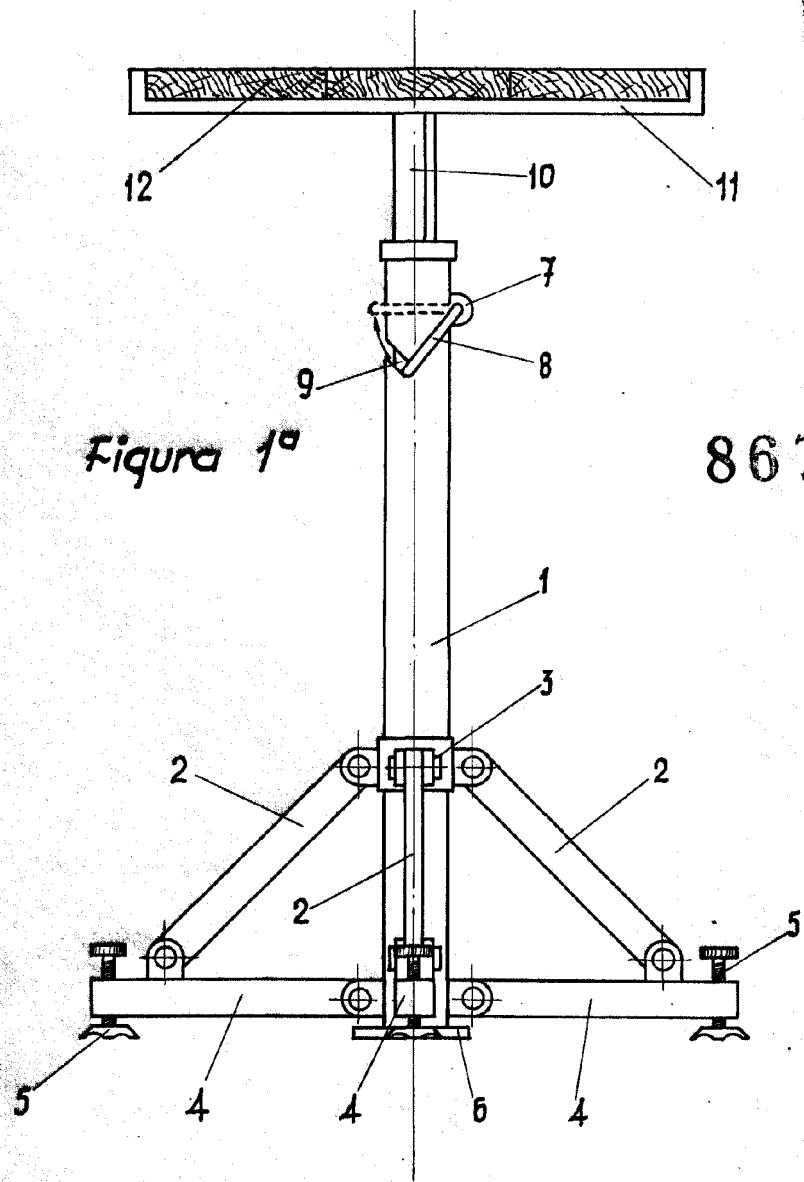
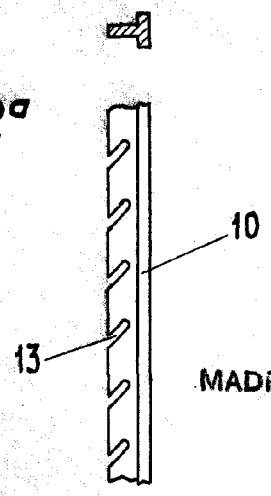


Figura 1ª

867 16

Figura 2ª



ESCALA VARIABLE
MADRID, 18 DE Abril DE 1961
ALFONSO UNGRÍA

Alfonso Ungria